

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de octubre del 2016.

## INVITACION A CONCURSO

**Asunto:** Concurso Privado: **"FORMULACION DE UN MANUAL SOBRE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO DE LA DPPEPIP EN MATERIA DE PLANIFICACION NACIONAL, SECTORIAL E INSTITUCIONAL, PRESUPUESTO Y POLITICAS PUBLICAS EN EL MARCO DEL MODELO DE GESTION POR RESULTADOS"**.

La Secretaría de Coordinación General de Gobierno, invita a presentar sus Hojas de Vida, Carta de Interés para proveer el servicio de consultoría: **"FORMULACION DE UN MANUAL SOBRE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO DE LA DPPEPIP EN MATERIA DE PLANIFICACION NACIONAL, SECTORIAL E INSTITUCIONAL, PRESUPUESTO Y POLITICAS PUBLICAS EN EL MARCO DEL MODELO DE GESTION POR RESULTADOS."**

El proceso de selección se realizará sobre la base de comparación de las calificaciones y experiencia, de consultores individuales que manifiesten su interés y que reúnan el perfil profesional requerido de conformidad con lo establecido en los términos de referencia y en cumplimiento a la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

La consultoría será financiada con fondos nacionales asignados al presupuesto de la SCGG.

En este sentido, estamos extendiendo una cordial invitación para que analice(n) los TDR's de la consultoría y luego exprese formalmente su interés de participar en el proceso de selección del consultor. De ser así, le solicitamos nos remita una copia de su hoja de vida (personal) resaltando su formación académica, su experiencia laboral (trabajos que acrediten su experiencia) y sus habilidades, de acuerdo con las especificaciones de los TDR's.

Los CV junto con su carta de interés deberán ser enviadas a la siguiente dirección: Secretaría de Coordinación General de Gobierno, Centro Cívico Gubernamental, Dirección Presidencial de Planificación Estratégica, Presupuesto e Inversión Pública, Atte.Lic. Efraín Corea, hasta las 5:00 pm a más tardar el día 28 de octubre de 2016.

Las consultas se realizaran a través del correo electrónico, [nperez@scgg.gob.hn](mailto:nperez@scgg.gob.hn) a más tardar el 27 de octubre de 2016.

**OBSERVACIONES: No se aceptaran CV de forma electrónica.**

Atentamente,

  
**Renán Sagastume Fernández**  
Director Presidencial  
Acuerdo de Delegación No. 00404-2016  
17 octubre de 2016

DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA  
MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
GENERAL DE GOBIERNO

ANEXO. Términos de Referencia de las consultorías